

RESOLUCION DECANAL N° 019-FA-UNAP-2019

Iquitos, 16 de enero del 2019

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 345-FA-UNAP-2018, se designa a la **Ing. GIORLY GEOVANNI MACHUCA ESPINAR, M.Sc.**, Docente Auxiliar a Tiempo Completo, como Jefe de la Oficina de Extensión y Proyección Social de la Facultad Agronomía, a partir del 01 de julio hasta el 31 de diciembre del 2018;

Que, a fin de no entorpecer el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, es conveniente designar al **Ing. JORGE AGUSTIN FLORES MALAVERRY**, Docente Principal a Dedicación Exclusiva como Jefe de la Oficina de Responsabilidad Social de la Facultad de Agronomía; y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N ° 30220, el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR al Ing. JORGE AGUSTIN FLORES MALAVERRY, Docente Principal a Dedicación Exclusiva, como Jefe de la Oficina de Responsabilidad Social de la Facultad Agronomía, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Ing. Darvin Navarro Torres, Dr.
Decano



Ing. Juan Luis Romero Villacrez, M.Sc.
Secretario Académico

Dist.:DEFPA,DEFPIGA,Dpto.Acad.(3), ORSA,UIFA,Inters.,Archivo.